

Alberto Magno declara bien (1) de qué manera nos habemos de fundar en las virtudes, para poder durar y perseverar en ellas. Dice, que el verdadero siervo de Dios ha de estar tan fundado en la virtud, y hala de tener tan arreglada allá dentro en el corazón, que siempre esté en su mano ejercitarla, y no dependa de lo que otros pueden hacer ó decir. Hay algunos, que mientras no se les ofrecen ocasiones, sino que les suceden las cosas conforme á su gusto, parece que son humildes, y tienen mucha paz; pero en ofreciéndose la ocasión, por liviana que sea, luego pierden la paz, y muestran lo que son; y entonces, dice Alberto Magno, no está la virtud de la paz, ni de la humildad en ellos, sino en los otros: esa es virtud de los otros y no vuestra: pues ellos os la quitan, y ellos os hacen gracia de ella, cuando quieren: eso es ser bueno por virtud del otro, como suelen decir allá los del mundo cuando los alaban: Eso será por virtud de v. md. y dicen la verdad. No habeis de ser bueno por virtud ajena, sino por virtud propia que esté en vos, y no dependa de otro. Comparan á estos muy bien á unas lagunas de agua reposada, que si las dejais estar no dan mal olor; pero si las meneais no hay quien lo sufra: así estos, mientras no les tocan, sino que los dejan andar al sabor de su paladar, pare-

(1) Albert. Magn. in Enchirid. de ver. perfectisque virtutib. c. 13.

cen agua clara; pero meneadlos un poco, y veréis qué olor echan de sí: *Tange montes, et fumigabunt.* Psalm. CXLIII.

CAPÍTULO XVIII.

De otro medio para aprovechar en virtud, que son las exhortaciones y pláticas espirituales; y cómo nos aprovecharémos de ellas.

Entre otros medios que tiene la Religión, y muy particularmente la Compañía, para ayudar y animar á los suyos á que vayan adelante en virtud y perfección, es uno muy principal las pláticas y exhortaciones espirituales tan ordinarias, que para esto tenemos de regla; y así dirémos aquí algunas cosas que nos ayudarán para aprovecharnos mas de ellas, que podrán servir á todos para aprovecharse y sacar fruto de los sermones que oyen. Lo primero nos ayudará mucho para esto, que no vayamos á ellas por costumbre y por cumplimiento, sino con verdadero deseo de aprovecharnos y sacar fruto de ellas. Consideremos, ¡con qué ansia y deseo irian aquellos Padres del yermo, cuando se juntaban á aquellas colaciones y conferencias espirituales que tenían, y qué provision llevarian de allí para sus celdas! Pues con esa ansia y deseo habemos nosotros de ir, y entonces nos entrarán ellas en provecho; como cuando uno va á co-

mer con gana y con hambre, entonces parece que le entra en provecho lo que come. Y nota san Crisóstomo (1), que así como el tener uno buena gana de comer es señal de salud y buena disposición corporal; así el tener deseo y hambre de oír la palabra de Dios es señal de que está buena el alma; y si no teneis hambre de la palabra de Dios, ni gustais de ella, es mala señal, enfermo estais, pues no teneis gana de comer, antes teneis hastío de este manjar espiritual. Y aunque no hubiese en esto otra cosa, por solo oír tratar y hablar un poco de Dios, habíamos de ir á estas pláticas con mucho consuelo y gusto; porque naturalmente se huelga uno, que le hablen y traten de lo que mucho ama, como el padre de su hijo: pues si amais á Dios, holgaréis de oír hablar de Dios; y así dijo Cristo nuestro Redentor: *Qui ex Deo est, verba Dei audit.* Joan. VIII. El que es de Dios, oye las palabras de Dios: y por el contrario, del que no gusta de oír la palabra de Dios, añadió luego: *Propterea vos non auditis; quia ex Deo non estis:* Y por eso vosotros no la oís; porque no sois de Dios.

Lo segundo, para aprovecharnos de estas pláticas, es menester que no vayamos á ellas con curiosidad, atendiendo al modo y gracia con que se dice, ó si se traen algunas cosas nuevas y extraordinarias,

(1) S. Chrysostomus, homil. 4 et 23 sup. Genes.

sino que quitemos los ojos de eso, y los pongamos en la sustancia de lo que se dice. Esta es una de las cosas que nosotros reprecendemos en los del mundo, y por la cual el día de hoy muchos sacan poco fruto de los sermones. ¿Qué diríamos del enfermo á quien va á sangrar el barbero, si no se dejase sangrar, sino que estuviese mirándose los instrumentos? ¡Oh qué linda lanceta! ¡Oh qué gentil navaja! ¡Oh qué buena caja! ¿Dónde se hizo? Dejaos de eso, y sangrados han, que es lo que os importa, eso otro no os hace al caso. Pues así son los que no tienen cuenta con la sustancia de lo que se dice, que es lo que ellos han menester, sino con las palabras y traza ó artificio. Comparan á estos muy bien al harnero ó criba, y al cedazo, que despiden de sí el grano y la flor de la harina, y se quedan con solas las pajas y el salvado. En el segundo libro de Esdras, cap. II, cuenta la sagrada Escritura, que leyendo Esdras la ley del Señor al pueblo de Israel, era tanta la moción de la gente, y tan grandes los llantos y gritos, cotejando sus obras y vida con aquella regla que oían, que era menester que los levitas anduviesen acallando la gente y haciendo silencio, para que el predicador pudiese proseguir su sermón. De esta manera se han de oír las exhortaciones y sermones, con confusión y compunción, cotejando cada uno su vida con lo que oye, y considerando

cuán diferentes somos de lo que allí se nos dice, y cuán léjos estamos de la perfeccion que allí se nos platica.

Lo tercero, con que se confirma mas lo pasado, es que entiendan todos, que estas pláticas no son para decir cosas nuevas y extraordinarias, sino para traernos á la memoria las cosas comunes y ordinarias, que traemos entre manos, y ponernos calor en ellas, y con este presupuesto habemos de ir á ellas; porque así, echada fuera toda curiosidad, sacaremos mas provecho de ellas: para este fin ordena expresamente nuestro santo Padre, que se hagan las pláticas en la Compañía. En la tercera parte de las Constituciones (1), despues que ha puesto las reglas que tenemos sacadas en el sumario, dice: «Haya quien haga cada semana, ó á lo menos cada quince dias estos ú otros semejantes recuerdos; porque por la fragilidad de nuestra naturaleza no se olviden, y así cese la ejecucion de ellos:» y de camino nota aquí el P. M. Nadal en las declaraciones que escribió sobre las Constituciones: que aunque la Constitucion pone aquella disyuntiva, *cada ocho, ó á lo menos cada quince dias*; pero la costumbre universal de la Compañía, es que no se dilate esto á los quince dias, sino que se haga cada ocho dias. Tomó la Compañía lo mejor; y ninguno mejor que él pudo decir esto, porque visitó casi

(1) Part. 3 const. 1, § 28.

toda la Compañía, y sabia bien la costumbre universal de ella: de manera que estas pláticas son para refrescar la memoria de lo que ya sabemos, porque nos olvidamos fácilmente de lo bueno; y así es menester acordarnoslo y repetirnoslo muchas veces; y aunque lo tuviésemos en la memoria, para avivar nuestra voluntad y deseo, es menester darnos voces, repitiéndonos nuestra obligacion y profesion, y qué es á lo que venimos á la Religion; porque verdadera es aquella sentencia de san Agustin: *Prævolat intellectus, sequitur tardus, vel nullus effectus*. Aun mas lisiada y enferma quedó nuestra voluntad, para seguir lo que conviene, que el entendimiento para entenderlo. Por esto es necesario decirnos muchas veces unas mismas cosas; y así lo hacia el apóstol san Pablo, como él lo dice á los filipenses: *De cætero, fratres mei, gaudete in Domino; eadem vobis scribere, mihi quidem non pigrum; vobis autem necessarium*. No le faltaban al Apóstol cosas que decir, y bien nuevas y exquisitas las podía decir, el que habia sido arrebatado al tercer cielo, pero siénte-se obligado á decirles y repetirles las mismas cosas que otras veces les habia dicho; porque aquello les era á ellos mas necesario. Esto es á lo que ha de atender el que hace las pláticas y el que hace los sermones; no á decir lo que á él le ha de hacer parecer mas docto y erudito, porque eso seria predicar-

se á sí mismo; sino lo que ha de hacer mas provecho á los oyentes, y á esto tambien han de tener ojo los oyentes; y de esta manera no se enfadarán de oír las cosas comunes y que ya saben, pues que ven que las han menester, porque no las obran, ó á lo menos no con aquella perfeccion que deberian.

Lo cuarto, ayudará mucho que lo que se dice en las pláticas lo tome cada uno como si para él solo se dijese, y no como dicho para los otros. No nos hagamos á oír estas pláticas como los del mundo oyen los sermones, decia un gran predicador. Todos los que me oís sois trinchantes; porque así como el trinchante todo su oficio es repartir para otros y él quedarse sin nada; así vosotros, cuando me oís, decís: ¡Oh qué buen punto este para fulano! ¡oh qué bien le viene esto á zutano! ¡oh si estuviera aquí mi vecino, cómo le hiciera esto al caso! Y vos os quedais sin nada. Convidados quiero que seáis en este convite de la palabra de Dios, no trinchantes. Dice el Eclesiástico en el cap. XXI: *Verbum sapiens quodcumque audiverit sciens, laudabit, et ad se adjiciet: audivit luxuriosus, et displicebit illi, et projiciet illud post dorsum suum*: El hombre prudente y sábio cualquier palabra provechosa que oyó, la aplica á sí; pero el vicioso y vano descontentase de ella, y échala á las espaldas, échala á otros. Pues seamos de los cuerdos, y cada uno tome lo que

se dice para sí, y como si á él solo se dijese, y con él solo se hablase, y no con otros; porque lo que parece que viene bien á otro, os vendrá por ventura mejor á vos; sino que muchas veces vemos la paja en los ojos de nuestro vecino, y no vemos la viga que tenemos atravesada en los nuestros (1): especialmente que aunque al presente no sintais aquello en vos, lo habeis de guardar para despues, que lo habréis menester, y por ventura muy presto; y así siempre lo habeis de tomar, como si por vos y para vos solo se dijese.

Lo quinto, con que se declara mas esto, conviene mucho que todos tengan entendido, y vayan siempre con este presupuesto, que lo que en las pláticas se dice ó reprende, no es porque al presente haya aquello en casa, sino para que nunca lo haya; porque la medicina que previene la enfermedad, y preserva de ella, es mucho mejor que la que cura despues; y eso es lo que hacemos en estas exhortaciones, conforme al consejo del Sábío: *Ante languorem adhibe medicinam*. Eccli. XVIII. Aplicamos la medicina y el remedio antes que venga la enfermedad, exhortando á lo bueno y vituperando lo malo, para que así no venga nadie á caer en aquello que ya sabe que es malo y peligroso; y así seria gran falta juzgar: esto se dijo por fulano, y mucho mayor decirlo: porque no se pretende no-

(1) Matth. VII.

tar á ninguno en particular; que no seria eso prudencia, ni de fruto, sino antes de daño; y así seria juzgar y condenar al que hace la plática de una cosa muy mal hecha.

Pero aunque de parte del que predica ó hace la plática ha de haber esta circunspeccion y recato; mas de parte del que oye será muy bueno que cada uno tome lo que se le dice, como si por él y para él solo se dijese. No que entienda que el que platica lo quiso notar y señalar á él; porque eso, como hemos dicho, seria falta; sino que entrando cada uno la mano en su pecho, yendo cotejando sus obras y su vida con aquello que oye, diga: Verdaderamente todo esto dice á mí, y yo tengo mucha necesidad de ello: Dios se lo puso en la boca para mi provecho; porque de esa manera se saca mucho fruto.

De aquella plática que hizo Cristo nuestro Redentor á la Samaritana, dice el sagrado Evangelio, que salió ella dando voces, diciendo: *Venite, et videte hominem, qui dixit mihi omnia quæcumque feci*. Joan. iv. Venid, y veréis un hombre que me ha dicho cuanto ha pasado por mí. Cuando el predicador habla con los oyentes, y les dice lo que pasa por sus almas, entonces es bueno el sermón y la plática; y eso es lo que contenta, y hace fruto en ellos.

Lo sexto, es menester que entendamos, que la palabra de Dios

es manjar y mantenimiento del alma; y así siempre habemos de procurar sacar algo de las pláticas y sermones, que guardemos y conservemos en nuestro corazon, para que nos dé esfuerzo y aliento para obrar despues. Dice san Gregorio (1) sobre aquellas palabras de Cristo: *Quod autem in bonam terram, hi sunt, qui in corde bono, et optimo audientes verbum retinent, et fructum afferunt in patientia*. Luc. viii. Que así como el no retener uno en el estómago el manjar corporal que come, sino provocarlo luego, es enfermedad grave y peligrosa; así lo es el no retener en su corazon la palabra de Dios que oye, sino que por un oído se le entra, y por otro se le sale. *In corde meo abscondi eloquia tua, ut non peccem tibi*, decia el Profeta en el salmo cxviii. Escondia yo, Señor, y guardaba vuestras palabras en mi corazon, para no pecar, para resistir á las tentaciones, para animarme á la virtud y perfeccion. ¿Cuántas veces acontece que tiene uno una tentacion, y se ve en algun peligro, y acuérdate de una autoridad de la sagrada Escritura, ó alguna otra cosa buena que oyó, y con aquello se esfuerza y anima, y siente mucho provecho? Con tres autoridades de la Escritura venció y deshizo Cristo nuestro Redentor las tres tentaciones que el demonio le trajo. *Matth. iv.*

(1) S. Gregorius, homil. 15 sup. Evangelium.

De lo dicho se verá, cuán dignos son de reprension los que van á las pláticas y á los sermones por cumplimiento, ó se están allí durmiendo ó distraídos, pensando en otras cosas, que es lo mismo, dice el sagrado Evangelio: *Venit diabolus, et tollit verbum de corde eorum ne credentes salvi fiant*. Marc. c. iv; Luc. viii. Viene el demonio, y quita la palabra de su corazon, porque no se salven, ó porque no se aprovechen. Esas son las aves de rapiña que comen el grano que se siembra, para que no nazca. Por ventura aquella palabra que perdisteis cuando os dormisteis, ó cuando os distraisteis, fuera medio para vuestro aprovechamiento; y el demonio, por envidia que tiene de vuestro bien, procura por todas las vias que puede, que no prenda en vuestro corazon.

Dice san Agustin, que la palabra de Dios es como el anzuelo: *Quod tunc capit, quando capitur*. Así como cuando el pez toma el anzuelo, queda él tomado y asido de él; así cuando vos tomáis y recibís bien la palabra de Dios, quedais preso y asido de ella; y por eso procura tanto el demonio estorbar que no la percibáis, para que vos no quedeis asido, ni quede prendido vuestro corazon. Pues procuremos ir á las pláticas y sermones con la disposicion que debemos, y oír de tal manera la palabra de Dios, que prenda en nuestro corazon, y dé fruto: *Estote factores verbi, et non auditores*

tantum, fallentes vosmetipsos, dice el glorioso apóstol Santiago (1): No seais solamente oidores de la palabra de Dios, sino obradores: no os engañeis á vosotros mismos, pensando que cumplís con oír: *Quia si quis auditor est verbi, et non factor; hic comparabitur viro consideranti cultum natiuitatis suæ in speculo: consideravit enim se, et abiit, et statim oblitus est qualis fuerit*; porque el que oye la palabra de Dios y no la obra, es como el que se mira en un espejo, y luego se va y se olvida de su forma y figura: esos no serán justificados, sino los que la pusieron por obra: *Non enim auditores legis iusti sunt apud Deum, sed factores legis iustificabuntur*. Ad Rom. ii.

En el Prado espiritual, que compuso Juan Evirato, ó segun otros, san Sofronio, patriarca de Jerusalem, y fue aprobado en el segundo concilio Niceno, se cuenta (y lo trae tambien Teodoreto en su historia religiosa) que estando un dia un santo varon, llamado Eusebio, sentado con otro, llamado Amiano, leyendo en un libro de los Evangelios, el Amiano leia, y el otro lo iba declarando; y sucedió que como unos labradores estuviesen labrando sus tierras en aquella campiña, Eusebio por mirarlos se distrajo, y no atendió á la leccion; y dudando entonces Amiano en lo que iba leyendo, dijo á Eusebio, que se lo declarase. Eusebio, como no habia es-

(1) Jacob. i.

tado atento, le dijo que se lo leyese otra vez. Conociendo por esto Amiano, que se habia distraído de lo que estaba haciendo, reprendiéndole, y díjole: No es maravilla, si por deleitarte con la vista de los que trabajan, no percibiste, como convenia, las palabras del Evangelio. Como Eusebio oyó esta reprension, quedó tan avergonzado con ella, que mandó á sus ojos, que en ningun tiempo se deleitasen mirando aquella vega, ni aun las estrellas del cielo; y desde allí se entró por una senda estrecha, y se recogió á una choza, de donde nunca mas salió en todo lo restante de su vida. En esta estrecha prision vivió cuarenta

años y mas, hasta que murió; y porque la necesidad con la razon le compeliase á estar quedo, se ató por los lomos con una cinta de hierro y con otra mas pesada por la cerviz; á estas cintas de hierro ató una cadena y la cadena al suelo, para que por fuerza estuviese acorvado, y no pudiese andar libremente, ni mirar mas aquella vega, ni aun levantar mas los ojos al cielo. De esta manera se castigó el siervo de Dios por sola una inadvertencia y distraccion que tuvo á la declaracion de la palabra de Dios, para confusion nuestra, que tan poco caso hacemos de las muchas que tenemos.

TRATADO SEGUNDO.

DE LA PERFECCION DE LAS OBRAS ORDINARIAS.

CAPÍTULO I.

Que nuestro aprovechamiento y perfeccion está en hacer las obras ordinarias que hacemos bien hechas.

Juste quod justum est, persequeris, Deuter. xvi, dice el Señor á

su pueblo: Lo que es bueno y justo, hacedlo bien hecho, justa y cabalmente. No está el negocio de nuestro aprovechamiento y perfeccion, en hacer las cosas, sino en hacerlas bien y cómo se deben hacer; como no está tampoco en ser uno religioso, sino en ser buen religioso. Dice san

Jerónimo, escribiendo á Paulino (1): *Non Hierosolymis fuisse, sed Hierosolymis bene vixisse, laudandum est.* Tenia en mucho este Paulino á san Jerónimo, porque moraba en aquellos lugares sagrados, donde Cristo nuestro Señor obró los misterios de nuestra redencion: y díjole san Jerónimo: No es de loar el vivir en Jerusalem, sino el vivir bien en Jerusalem. Y tráese comunmente este dicho para avisar á los religiosos, que no se contenten con estar en la Religion: porque así como el hábito no hace al monje; así tampoco el lugar, sino la vida buena y santa; de manera que todo el punto está, no en ser religioso, sino en ser buen religioso; y no en hacer los ejercicios de la Religion, sino en hacerlos bien hechos: en lo que decian de Cristo, que cuenta el evangelista san Marcos en el cap. vii: *Bene omnia fecit*: Todas las cosas hizo bien: en ese bien está todo nuestro bien.

Cosa cierta es que todo nuestro bien y todo nuestro mal está en ser nuestras obras buenas ó malas; porque tales seremos nosotros, cuales fueren nuestras obras: esas dicen quién es cada uno: por la fruta se conoce el árbol. Dice san Agustin (2), que el hombre es el árbol, y las obras el fruto que lleva; y así por el fruto de las obras

(1) S. Hieronymus, epist. ad Paulin. de instit. Monach.

(2) August. serm. Domin. in mont. secund. Matth. lib. 2, cap. 36.

se conoce quién es cada uno; y por eso dijo Cristo nuestro Redentor de aquellos hipócritas y falsos predicadores: *A fructibus eorum cognoscetis eos.* Matth. vii. Por el fruto de sus obras conoceréis lo que son. Y por el contrario dice de sí mismo: *Opera, quae ego facio in nomine Patris mei, haec testimonium perhibent de me.* Joan. x. Las obras que yo hago, dan testimonio de mí. *Et si mihi non vultis credere, operibus credite*: Y si á mí no me quereis creer, creed á mis obras; que ellas dicen quién yo soy. Y no solamente dicen las obras lo que cada uno es en esta vida, sino tambien lo que ha de ser en la otra; porque tales seremos en la otra vida para siempre, cuales fueren nuestras obras en esta; porque Dios nuestro Señor ha de premiar y galardonar á cada uno conforme á sus obras, como la Escritura divina tantas veces lo repite, así en el Viejo, como en el Nuevo Testamento (1): *Quia tu reddes unicuique juxta opera sua*; y el mismo apóstol san Pablo (2): *Quae seminaverit homo, haec et metet*: Lo que sembrare el hombre, eso cogerá.

Pero descendamos mas en particular, y veamos qué obras son esas, en que está todo nuestro bien, todo nuestro aprovechamiento y perfeccion. Digo que son estas ordinarias, que hacemos cada dia: en tener esa oracion ordinaria que tenemos, bien tenida: en hacer

(1) Psalm. Lxi; Matth. xvi.

(2) Rom. ii; I Cor. 3; Galat. v.